

Dirección Adjunta de Centros de Investigación

México, D.F., a 28 de abril de 2015

G000/15/ 126

**Consejo Directivo
Centro de Investigación Científica de
Yucatán, A.C.
Presente**

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXVII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción I, inciso h), y 29, fracciones V y VIII del Estatuto Orgánico del CONACYT; así como en el artículo 31, fracciones III, XII y XXVII del Instrumento Jurídico de Creación del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación correspondiente al ejercicio 2014 del CAR del:

**Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
(CICY)**

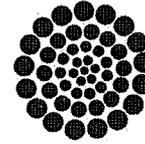
En la presente evaluación se analizó el desempeño de los Centros Públicos de Investigación a través de las siguientes variables:

1. Cumplimiento de metas de indicadores CAR;
2. Gestión del presupuesto; y
3. Dictamen del Comité Externo de Evaluación.

En relación al **cumplimiento de metas de indicadores CAR**, se observa que la entidad cumplió debidamente sus indicadores respecto de las metas programadas.

Respecto de la **gestión del presupuesto**, se encuentra que ésta se realizó de manera adecuada, congruente y en apego a la normativa aplicable, sin embargo se invita al CICY a sumar esfuerzos y enfocar sus fortalezas para promover proyectos que le permitan incrementar sus recursos propios.

Por lo que hace al **dictamen del Comité Externo de Evaluación**, dicho cuerpo colegiado consideró que el desempeño de la institución fue excelente.



Lo anterior nos refleja que la institución en el año 2014 alcanzó un desempeño:

EXCELENTE

Se solicita al CICY que la presente evaluación sea incorporada a la página Web del Centro, así como al Sistema Integral de Información (SIICYT) que opera este Consejo.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Sergio Hernández Vázquez
Director Adjunto

C.c.p. Dr. Enrique Cabrero Mendoza.- Director General del CONACYT.
Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer.- Director General del CICY.